

y beneficencia; á ellas les comete la propagacion de los conocimientos útiles; y á ellas en fin les recomienda el fomento de las artes, agricultura, y comercio proporcionándoles los recursos necesarios al sostenimiento de las enseñanzas y sus profesores.

Supuesto lo dicho ¿habrá algun Español digno de serlo, que no oiga con entusiasmo el nombre de Cristina, y que no mire enlazado á él, la felicidad de su Nacion? yo me persuado que no, antes por el contrario estoy convencido del amor de todos los Españoles hacia la cariñosa Madre de la inocente Isabel.

Despues de la predileccion que nuestra Reina Gobernadora dispensa á las Artes; de la generosidad con que ha dotado Profesores beneméritos; y de lo actuado por la Sociedad para el establecimiento de estas Cátedras ¿podrá temerse que los Murcianos, cuyo talento superior, y altas disposiciones para las cosas de ingenio, desaprovechen la ocasion afortunada que se les ofrece de instruirse en sus respectivas artes, y adelantar en el progreso y perfeccion de ellas? Preveo por el contrario, que á imitacion de otras Provin-

